LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ "INFIBAGUE"

CERTIFICA QUE:

El contratista **SANDRA LILIANA FUENTES CRUZ** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **65.776.474**, desarrolló a satisfacción las actividades del objeto: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA DEL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS "RUEDA POR IBAGUÉ." durante el período comprendido entre el **15 de mayo de 2025 al 13 de junio de 2025,** Factura N° DS-5006 del 26 de junio de 2025 en cumplimiento al contrato N° 150 del 14 de mayo de 2025.

Liquidación de estampillas: De conformidad con el artículo primero del acuerdo número 001 del 04 de marzo de 2025 del Concejo Municipal de Ibagué y el Decreto número 1000-0229 del 12 de marzo de 2025 expedido por la Alcaldía Municipal de Ibagué, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar al contratista en su primer pago.

El valor a deducir corresponde al siguiente porcentaje: 2% por concepto de estampilla para el bienestar del adulto mayor, 1.5% por concepto de estampilla Pro-Cultura, 2% de tasa Pro deporte cuya base será el VALOR TOTAL DEL CONTRATO EXCLUIDO IVA.

CONTRATO N° 150 DEL 14 DE MAYO DE 2025.		
$35.000.000	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO EXCLUIDO IVA**	**VALORES EN MILES**
$700.000	**BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR**	$700.000
$525.000	**PRO-CULTURA**	$525.000
$700.000	**PRO-DEPORTE**	$700.000
TOTAL		**$1.925.000**

Se anexa el informe técnico de los servicios prestados durante el período antes mencionado.

Se expide en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2025.

Manuela Gomez G

MANUELA LUCÍA GÓMEZ GUACANÉZ
Directora de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial

INFIBAGUÉ	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ	Código: FOR-GC-005
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 2018/10/17

INFORME NÚMERO:	001	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	04/07/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	**NÚMERO:**	150	**FECHA :** (dd/mm/aa)	14/05/2025
OBJETO CONTRACTUAL:	"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA DEL SISTEMA PÚBLICO DE BICICLETAS "RUEDA POR IBAGUÉ"				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: (Adicione filas si es necesario)	SANDRA LILIANA FUENTES CRUZ				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	65.776.474			**REGIMEN:**	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR INICIAL:	$ 35.000.000	**PLAZO INICIAL:**	31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto		
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	139 DEL 04/03/2025	**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	217 DEL 15/05/2025		
NOMBRE DEL(os) SUPERVISOR(es) QUE SUSCRIBE(n) EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	MANUELA LUCÍA GÓMEZ GUACANÉZ				
CARGO DEL(os) SUPERVISOR(es):	Directora de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial				
FECHA DE DEL ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	15/05/2025	**FECHA TERMINACION:** (dd/mm/aa)	31/12/2025		

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES
(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	CDP Y RP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		$ -			
		$ -			

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	ENTRE EL 15 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DEL 2025		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	DS-5006	**FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE :** (dd/mm/aa)	26-06-2025

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el periodo que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9486796260	**VALOR PAGO SALUD:**	$ 178.000
VALOR TOTAL DEL APORTE:	$ 413.300	**VALOR PAGO PENSIÓN:**	$ 227.800
PERIODO COTIZADO:	MAYO	**VALOR PAGO ARL:**	$ 7.500

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 35.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 15.758.400,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 19.241.600,00
SUMAS IGUALES	**$ 35.000.000,00**	**$ 35.000.000,00**

4.2 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO
(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$ 15.758.400,00
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$ 15.758.400,00**

4.3 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.4 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.5 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
232020200904	217	$ 15.758.400,00

5. RESUMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES *(Adicione tantas filas como obligaciones tenga el contratista)*	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota que	compone el sistema de bicicletas públicas "Rueda por Ibagué". En ese sentido debe asumir los gastos y costos derivados del transporte de traslado de las bicicletas.	Se realizó el respectivo mantenimiento preventivo de las 56 bicicletas públicas "Rueda por Ibagué" acorde a las descripciones pactadas: *Mantenimiento copas de dirección con cambio de rodamientos Mantenimiento copas de centro con cambio de balineras Mantenimiento de manzana delantera con corrección de rodamientos o cambio de los mismos Mantenimiento de manzana trasera con corrección de rodamientos o cambio de Revisión y calibración de frenos, guayas, bandas y fundas. Calibración de sistema de cambios sellados Alineación de ruedas, cambio de radios Revisión de llantas desgaste o daño por rotura Revisión de cadenilla paso a paso por todos sus eslabones. Revisión de neumático (despinche, cambio por rotura o anomalia por desgaste). Limpieza general (marco, ruedas, cadenilla, platos, dirección, canastas, manubrio) Revisión de sistema eléctrico (baterias, panel solar, panel de control, sistema de seguridad). Revisión de manubrio (fisuras, daños por uso). Revisión de marco por daños en soldadura o grietas en el sistema de tubería por uso. Revisión de tenedor en los empates de las uñas, hombros, roscas, puntos de soldadura. Revisión de pintura, posible corrección por desgaste de uso.* Asi mismo se les realizo a cada una el cambio de Cuatro(4) Guayas Shimano- Valor Unitario: $14.900.	FOTOGRAFICA Y PLANILLA EN EXCEL HOJA DE VIDA		

El contratista deberá informar al supervisor cualquier componente o repuesto que necesite ser cambiado, y obtener la autorización correspondiente.	Se informó y se realizo cambio de las 4 guayas o Shimano Cable De Freno Shimano Mtb	FOTOGRAFICA Y PLANILLA EN EXCEL HOJA DE VIDA		
El contratista debe contar con todos los elementos necesarios para realizar la limpieza, mantenimiento y reparación de cada una de las bicicletas.	Se contó con todos los elementos necesarios como herramientas de mecánica (llaves de mano, destornilladores, pinzas de corte,compresor de aire etc), productos de limpieza especializados, aceites y lubricantes, repuestos y equipos de diagnóstico.	FOTOGRAFICA		
El contratista se hace responsable de velar por la seguridad y custodia de los bienes del sistema de bicicletas públicas, así como de sus accesorios cuando se encuentren en sus instalaciones; así mismo, responder por cualquier pérdida o daño de los mismos.	El contratista se hizo responsable de la seguridad y custodia de las bicicletas y sus accesorios mientras se encontraban en sus instalaciones, implementando medidas adecuadas de protección, como almacenamiento seguro y vigilancia con personal encargado y asumió la responsabilidad por cualquier daño o pérdida.	FOTOGRAFICA		
El contratista se compromete a realizar la prueba y verificación del funcionamiento de cada una de las bicicletas, manteniendo un registro consecutivo y detallado de los trabajos realizados para cada una, mediante la entrega de una hoja de vida.	El contratista realizó pruebas exhaustivas a cada bicicleta para verificar el correcto funcionamiento de los frenos, cambios, cadena y otros componentes esenciales. Además, mantuvo un registro detallado y consecutivo de los trabajos realizados, entregando una hoja de vida para cada bicicleta, que permitió hacer un seguimiento completo de su estado y mantenimiento.	FOTOGRAFICA Y PLANILLA EN EXCEL HOJA DE VIDA		
El contratista asumirá todos los gastos de transporte de herramientas, repuestos, personal y equipos para la correcta ejecución del objeto contractual.	El contratista asumió todos los gastos relacionados con el transporte de herramientas, repuestos, personal y equipos necesarios para el adecuado desarrollo del contrato. Esto incluyó la logística para el traslado de los materiales y el personal a las instalaciones, asegurando que todos los recursos estuvieran disponibles y a tiempo para la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de las bicicletas	FOTOGRAFICA		
El CONTRATISTA, deberá presentar Paz y Salvo emitido por parte de la Supervisión del Instituto De Financiamiento, Promoción Y Desarrollo De Ibagué "INFIBAGUE" aportando lo siguiente: a) Actas (Inicio, Suspensión, Reiniciación, de Recibo final y otras Actas suscritas en el desarrollo del Contrato), b) Declaración Juramentada del Ingreso Base de Cotización mensual del Contratista con respecto a su Seguridad Social. En el Caso de Consorcio y/o Uniones Temporales se deberá de presentar por cada uno de los que hacen parte de los mismos, de acuerdo a modelo entregado por parte del Instituto De Financiamiento, Promoción Y Desarrollo De Ibagué "INFIBAGUE" , anexando antecedentes y opia de la tarjeta profesional del Contador Público, e) Seguridad Social legible del recibo de pago y planilla del CONTRATISTA (incluye la de los Consorciados o los que hagan parte de la Unión Temporal) y Seguridad Social de los Trabajadores., f) Paz y Salvo de la Caja de Compensación Familiar, Paz y Salvo del SENA, Paz y Salvo del ICBF, Paz y Salvo de la Inspección de Trabajo, g) Reseña	Se presentan al presente informe los respectivos soportes de acta de inicio,actas suscritas, declaración seguridad social, seguridad social legible correspondiente al mes de junio y con su comprobante de recibo de pago.	SOPORTES ANEXOS PLANILLA, PAGO PLANILLA, ACTA DE INICIO		
6. INFORMACIÓN MATRIZ DE RIESOS				
Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas (Transcriba sólo los riesgos que generaron alertas y que fueron mitigadas)				

Riesgo	Responsable (Contratista /Entidad)	Tratamiento (Se cumplió?) SI/NO	Calificación total Impacto después del tratamiento	Cómo se realiza el Monitoreo	Periodicidad- Cuando?	Alertas que fueron mitigadas
Suspensión del plazo de ejecución	Contratista	SI	menor	Comunicación permanente con el contratista para verificar el desarrollo de sus actividades	A la presentacion del informe	No se presento el riesgo
Presentación tardia de las garantias requeridas o no constitución de las mismas	Contratista	SI	bajo	verifiacion del expediente contractual	previo a lla ejecucion	No se presento el riesgo
Incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Contratista	si	menor	verificacion del informe de actividades	A la presentacion del informe	No se presento el riesgo
preste los servicios a los que se refiere el contrato sin las condiciones de calidad requeridas	Contratista	SI	menor	verificacion del informe de actividades	A la presentacion del informe	No se presento el riesgo

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor(es) del contrato, certifico(camos) que el contratista ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) MANUELA LUCÍA GÓMEZ GUACANÉZ

FIRMA(s): Manuela Gómez G

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la información contenida en el presente documento.